

Mercedes, 05 de diciembre 2022.-

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa N° 24/2022 de Lámpara Ginecológica, para la RAP Soriano, realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras, cuyo acto de apertura se realizó el 05/12/2022 hora 10:00, al que se presentaron los siguientes oferentes:

OFERTA 1: VIGO GALICIA S.R.L.

OFERTA 2: NALFER S.A

OFERTA 3: MEDI IMPORT S.A.

OFERTA 4: SANYFICO S.A.

CONSIDERANDO:

Que analizada las ofertas obtenidas de los oferentes, según pliego de condiciones, se estima conveniente adjudicar:

NALFER S.A. por un total de \$10.248.- c/ impuestos incluidos

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33, del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 2594/2016 de fecha 31/05/2016

EL ORDENADOR DE GASTO DE LA RAP SORIANO

RESUELVE: 1°.- Adjudicase el llamado de Compra Directa N° 24/2022 de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario ITEM I.	TOTAL C/ IMPUESTOS	Motivo de adjudicación
NALFER S.A	\$10.248.-	Oferta conveniente

2°.- Forma de pago: SIIF a los 60 días de la fecha de presentación de la factura.

DIRECCION
RAP ASSE Soriano
U.E. 083

Dr. Juan C. Daruech
C.J.P. 96845
Director RAP ASSE Soriano
U. E. 083

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE
21/12/2022

Dr. SEBASTIAN ROLDAN
CONTADOR DELEGADO DE
TRIBUNAL DE CUENTAS